



JORNADA 1

15/03/2025

LA MOJONERA

JORNADA 2

31/05/2025

BERJA

Introducción

La Diputación de Almería pone en marcha los "**Encuentros Educativos de Promoción Deportiva**" y pretende complementar el trabajo de los proyectos de iniciación deportiva implantados en los municipios de la provincia que sirvan de suplemento a la actividad cotidiana con la colaboración de la **Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Bádminton** y los Ayuntamientos.

Destinatarios

Podrán participar en los "**Encuentros Educativos de Promoción del Bádminton**", de forma general, deportistas en edad escolar **inscritos/as** en proyecto de iniciación deportiva de los municipios de la provincia de Almería.

En la edición 2024/25 se ha programado el desarrollo de 2 "**Encuentros Educativos de Promoción del Bádminton**", ninguno de los cuales están catalogados como competiciones oficiales de esta modalidad, lo que permitirá la participación conjunta de deportistas federados y no federados.

Modalidades y Calendario

Las categorías deportivas convocadas para estos Encuentros son las siguientes:

MODALIDAD	CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
Bádminton IM y IF	Sub 9	2017 y posteriores
Bádminton IM y IF	Sub 11	2016-2015
Bádminton IM y IF	Sub 13	2014-2013
Bádminton IM y IF	Sub 15	2012-2011
Bádminton IM y IF	Sub 17	2010-2009

Los Encuentros serán los siguientes:

JORNADA	FECHA	LUGAR
1	15/03/2025	Pabellón Municipal de Deportes de La Mojonera
2	31/05/2025	Pabellón Municipal de Deportes de Berja

Organización

Las convocatorias planteadas en cada encuentro tendrán una participación aproximada de 75 deportistas por jornada.

La organización se reserva el derecho de modificar o trasladar fechas de ejecución, ubicar al grupo inscrito en la convocatoria que le pertenezca bajo criterios de proximidad geográfica, así como establecer o alterar un límite de inscritos por convocatoria, determinado por una limitación presupuestaria.

Cada encuentro se lanzará, detallando su desarrollo, con un mes de antelación a la fecha de su ejecución, cerrando el período de inscripción 10 días antes del comienzo de la actividad hasta las 14h.

Una vez finalizado el plazo límite de inscripción, la organización decidirá los grupos que acudirán a las jornadas, comunicándose la decisión a los responsables de los distintos grupos.

Sistema de inscripción de participantes

- 1) **Derechos de Inscripción:** Gratuito.
- 2) **Adscripción al Proyecto J.D.P.:**

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Encuentros deberán estar adscritas al Proyecto. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “**Encuentros Educativos de Promoción Deportiva**”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base”.

En el caso de que una Entidad no se haya adscrito al Proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del Proyecto, deberá cumplimentar el [formulario de adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

Las Entidades que quieran participar deberán adjuntar cumplimentado el documento de adscripción JDP (clubes deportivos), realizando una instancia general a través de sede electrónica ubicada en la página web dipalme.org. (solicitud general).

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=sededipalme>

Para ello, resultará imprescindible disponer de certificado digital para el trámite telemático

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web www.dipalme.org. Los formularios de adscripción, relación de inscritos, autorizaciones y las Bases Generales

de la Normativa Encuentros se encuentran disponibles en la página web de Diputación de Almería.

[Diputación Provincial de Almería - Área de Deporte | Juegos Deportivos Provinciales \(dipalme.org\)](http://dipalme.org)

En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del Ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.

▪ **Inscripción de grupos de participación:**

Una vez adscrito el club, deberá dirigirse a la Delegación deportiva correspondiente para realizar el proceso de inscripción y entregar toda la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:

Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento). En éste el firmante manifiesta expresamente conocer los protocolos específicos determinados para la prevención de situaciones excepcionales sanitarias que correspondan a la práctica físico deportiva que va a desarrollar la persona autorizada.

Para cualquier consulta cuentan con el siguiente directorio:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	CORREO
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009- Almería	Tel.: 950211177 950211228	juegosdeportivos@dipalme.org

El plazo máximo de inscripción es hasta las 14.00 h. diez días antes del comienzo de la convocatoria. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo.

Los grupos de participación que no cumplan con los requisitos mínimos en cuanto a documentación a aportar, no serán incluidos en los Encuentros Educativos de Promoción del Bádminton.

Desarrollo Técnico

El Encuentro Educativo de Promoción del Bádminton tendrá el siguiente desarrollo:

9:30 – 10:00 h.: Presentación grupos de participación

10:00 h. Inicio de la actividad

14:30 h. Fin del Encuentro

Antes del comienzo del Encuentro se procederá a la confirmación de asistencia de todos los deportistas inscritos.

Reglamento Básico

1. SISTEMA DE JUEGO

La competición se llevará a cabo según el número de inscritos por prueba, creándose Ligas de todos contra todos o eliminatoria directa a la 2ª derrota, con cuadro de perdedores y 3º y 4 puesto, con lo que se le asegura dos partidos a cada jugador/as.

2. MODALIDADES

La modalidad de bádminton que se realizará será únicamente individual masculino e individual femenino.

3. PISTA DE JUEGO

La pista de juego será la propia de una pista oficial de Bádminton. Para las categorías sub-9 y sub-11 se habilitará pistas de mini bádminton. Cada pista se identificará con un número correspondiente.

4. TANTEO

Se jugará 2 set de 15 puntos (sin ampliación) en todas las categorías, con cambio de campo al finalizar el set. En caso de empate a 1 set, se disputará el desempate al mejor de 3 puntos, es decir, el primero que llegue a 2 puntos (set indalo), sin cambio de campo y sacando el ganador del último set.

Nota: en el caso que las inscripciones sean muy numerosas, la organización podrá reducir el número de puntos de cada set, e incluso los set.

5. CUADROS DE COMPETICIÓN

Los cuadros se harán públicos oficiales antes del inicio del encuentro, una vez comprobado las ausencias.

Sistema de Clasificación criterio “Resultado”

Habrán diplomas para los primeros clasificados.

En ningún caso, el público asistente (si estuviera autorizada su presencia) podrá tener acceso a la zona deportiva de la actividad, ni a los espacios complementarios reservados a deportistas, técnicos, árbitros, organización otros colectivos específicos implicados en el desarrollo de la actividad.

Juegos
Deportivos
Provinciales
Talleres

Juegos
Deportivos
Provinciales
Encuentros

Juegos
Deportivos
Provinciales
Ligas

Juegos
Deportivos
Provinciales
Circuitos

Juegos
Deportivos
Provinciales
Virtual

Juegos
Deportivos
Provinciales
Almería Juega
Limpio



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA

